



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año de la universalización de la salud”

ESSE2020-INT-0068036

San Martín de Porres, 09 de noviembre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 491 - 2020- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública y Privada de la Jurisdicción de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : INSTRUCTIVO Y LINK DE RECURSO DE LA RUTA SOBRE LA EMISIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS EN EL SIAGIE.

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.
b) Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU.
c) Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de los documentos de la referencia, para comunicarles a los directores de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU en virtud a las cuales se viene realizando el proceso de EMISIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIO en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) de las II.EE. Públicas y privadas del nivel de educación inicial, primaria y secundaria.

En tal sentido, a fin de fortalecer este proceso a los directores (as) y al personal directivo encargado de SIAGIE de las instituciones educativas públicas del nivel de educación primaria y secundaria se detalla los siguientes:

1. Los directores (as) deberán habilitar la solicitud del certificado de estudios con la finalidad de facilitar los procesos administrativos del link <https://certificado.minedu.gob.pe/>, en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).
2. Los directores (as) de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel de educación inicial, primaria y secundaria deberán aplicar el proceso del instructivo de uso del módulo de emisión del Certificado de Estudios el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa SIAGIE (ver anexo 1)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local - N° 02 Rímac

AAPP/DUGEL02
MLP/JASGESE
ECHM/ESSE
CCM/ ESSE